EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA DE DON JORGE LORENZO TAMAYO SÁNCHEZ

18° Juzgado Civil de Santiago, en causa caratulada ZAVALA/TAMAYO, Rol V-113-2022, con fecha 15 de diciembre de 2022, dicta sentencia definitiva, rectificada por resolución de fecha 04 de enero de 2023, que concedió la posesión efectiva de la herencia testada de los bienes quedados al fallecimiento de don Jorge Lorenzo Tamayo Sánchez, quien dejó e instituyó como herederos universales a doña María Celia Joaquina Zavala Lledó, en su calidad de cónyuge y heredera testamentaria de la cuarta de libre disposición, a sus hijos María Alejandra Tamayo Zavala, Jorge Hernán Tamayo Zavala, y a don Leonardo Andrés Tamayo Zavala, este último quien hereda en calidad hijo y heredero testamentario de la cuarta de mejoras, según consta en testamento abierto de fecha 12 de octubre de 2017, otorgado ante el Notario Público de la 36° Notaría de Santiago don Andrés Rieutord Alvarado, Repertorio N° 22.308/17.

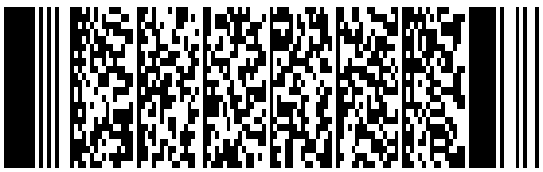

035534139643

Ervin Emir Cárdenas Jofré
Secretario
PJUD
Diez de marzo de dos mil veintitrés
13:27 UTC-3